Secretaría de
Planeación y Coordinación
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ CERTIFICA

Que el proyecto **Mejoramiento en la prestación y funcionamiento del servicio educativo de los niños niñas adolescentes y adultos de los establecimientos educativos oficiales en el municipio de Jamundí,** fue presentado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio Jamundí, por **Secretaría de Educación** Siendo registrado con número **20241763640013** y se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Jamundí **"EL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS 2020-2023"** Acuerdo 006 del 30 de mayo del 2020 en:

Componente Estratégico	3 Jamundí con oportunidades: Primero la educación y el empleo
Programa	3.01 Educación con Calidad para el desarrollo de ciudadanos y ciudadanas en la excelencia
Subprograma	3.01.1 Estrategias para acceso y permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media

Secretaría de Educación cuenta con viabilidad técnica favorable del proyecto con BPIM 20241763640013 emitida por la Secretaría de Planeación y Coordinación para el desarrollo y/o ejecución del mismo.

Para constancia se firma al primer (01) día del mes de junio del 2023 en el Municipio de Jamundí, Valle.

Patricia Lañas Romero
Secretario(a) de Planeación y Coordinación
Municipio de Jamundí

Proyectó: Carlos Ferrer– Técnico Banco de Proyectos - SPC
Revisó: Carlos Ferrer– Técnico Banco de Proyectos -SPC
Aprobó: Patricia Lañas Romero - secretario(a) de despacho.